

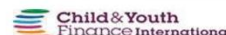
IX

Congreso Regional de Remesas,
Microfinanzas e Inclusión Financiera



2014
Guatemala

Coparticipación |



Beneficios, Retos y Oportunidades para la Inclusión Financiera

Mariano Rayo Muñoz
Guatemala

Inclusión Financiera ya no es un tema exótico

- 7.380.000 resultados en un buscador popular.
- 2.040.000 resultados cuando se filtra por América Latina.
- 401.000 resultados cuando se filtra por Centroamérica.
- 766.000 resultados cuando se filtra por Guatemala.
- Hay normativa reguladora vigente.
- El país por medio de la SIB forma parte de foros internacionales.
- ABG en FELABAN ha tratado el tema en varias ocasiones.
- El país cuenta con un Tercer Boletín Trimestral de Inclusión Financiera, Sistema Bancario, con información al 30 de junio 2014, con más información y nuevos indicadores.
- Sólo en los últimos 24 meses ha habido 4 eventos con el tema central Inclusión Financiera.

¿A que debemos dar respuesta?

¿Cómo proveer a la mayoría de las personas con instrumentos que les permitan administrar mejor los ciclos en sus ingresos, cubrir y diversificar riesgos sobre su patrimonio, aprovechar oportunidades productivas y consolidar un patrimonio?

La respuesta requiere de una medición precisa y sistemática de qué es inclusión (y exclusión), así como del estado de la oferta y de las necesidades de la demanda de servicios financieros en el tiempo, principalmente para aquellos grupos sin acceso o con acceso parcial y limitado a los servicios financieros.

Precondiciones para la Inclusión Financiera



Tema pendiente y necesario

- Alianzas Público-Privadas para la Inclusión Financiera
 - Ejemplos: México, Colombia, Perú, Chile, Ecuador, Brasil

Alianza público – privada: Gana – gana

- El Estado propicia el marco regulatorio adecuado y ofrece estímulos a los oferentes de servicios con intervenciones pro-mercado para generar una oferta rentable y sostenible, financieros
 - Operadores privados o IFs incrementan su cobertura, oferta de productos y servicios a la población no atendida hasta ahora.
- Los procesos de inclusión y bancarización no deben seguir sólo dependiendo de “*downscaling*” o de la voluntad de las IFs.

Reto

El estado de situación en Guatemala demanda una definición explícita de política pública en materia de Inclusión Financiera que permita contar con un horizonte de largo plazo y que integre las dimensiones de **Acceso, Uso, Educación Financiera y Protección al Consumidor**. En otras palabras: contar con una OFERTA de servicios financieros adecuada a la demanda y una DEMANDA consolidada de servicios financieros adecuados y seguros.

Esta definición esta bien, pero ya NO es suficiente:

Inclusión Financiera: La Inclusión Financiera se refiere al conjunto de acciones que buscan incrementar el acceso y mejorar el uso de los servicios financieros para todos los segmentos de la población.

Acceso: El término "Acceso" hace referencia a la capacidad para utilizar los servicios y productos financieros que ofrecen las instituciones bancarias.

Uso: El término "Uso" hace referencia a la profundidad o grado de utilización de los productos y servicios financieros ofrecidos por las instituciones bancarias.

DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS Y BIENESTAR DE LOS HOGARES

MAYOR INCLUSION DE LA POBLACION EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

OFERTA de servicios financieros adecuada a la demanda

Productos financieros adecuados al usuario

Productos y servicios financieros con proximidad al usuario

Intermediarios financieros consolidados, seguros y estables

Impulsar análisis de las necesidades de la población

Promover el desarrollo de un entorno competitivo

Incentivar el diseño de productos y servicios financieros adecuados

Incentivar el establecimiento de puntos de acceso eficientes

Asegurar la sostenibilidad de los puntos de acceso

Promover la consolidación de los Intermediarios Financieros

Contar con una legislación y regulación adecuadas

Hacer cumplir con la legislación

DEMANDA consolidada de servicios financieros adecuados y seguros

Protección y defensa del usuario

Comprensión de y confianza en los IF y sus productos y servicios

Comportamientos financieros personales responsables

Contar con instituciones y mecanismos efectivos protección defensa

Impulsar transparencia de los IF

Fortalecer el entendimiento general del sistema financiero y los IF

Educar sobre el uso adecuado de los productos y servicios financieros

Implementar estrategias estructuradas de educación financiera

Sistema Financiero Inclusivo

Política Nacional de Inclusión Financiera para promover el acceso por medio de Alianzas Público Privadas

Entorno y regulación para promover acceso

- Normas para la apertura de cuentas de bajo valor, precios del sistema financiero, procesos de supervisión y regulación, garantías mobiliarias, normativa para corresponsales no bancarios o prestación de servicios móviles, regímenes para legalizar propiedades.

Soporte a la Oferta y Demanda de SF

- Sistemas de pagos inclusivos
- Protección al consumidor: promoción de la transparencia e información; cultura y educación; ventanillas de entidades de entidades de control de IFI como recurso de última instancia; fortalecimiento de centrales de riesgo y burós de crédito.

Apoyo a la Red Actores del Sector de las Finanzas Inclusivas

- Ampliación de cobertura geográfica de Red; mejorar el acceso a las familias de bajos ingresos a través de: subsidios a costos, cofinanciación y asistencia a IFI.

Conclusiones

1. La bancarización es un proceso en marcha en el país, el cual avanza con sus consiguientes beneficios.
2. Un debate pendiente es si se continúa sólo con el “*downscaling*”, o bien, se promueve activamente el “*upscaling*”. Complemento no competencia.
3. La Inclusión financiera, al incorporar nuevos actores e instituciones, no debe ser entendida como una competencia ruinosa para el sector bancario.
4. La Inclusión financiera es un buen negocio, con excelente rentabilidad social y económica.
5. La Inclusión financiera genera corrientes innovadoras para más, nuevos y rentables productos y servicios financieros.
6. Es el momento de constituir Alianzas Público-Privadas para potenciar la inclusión financiera.

Algunas propuestas

1. Promover la constitución de un Consejo / Comité / Foro Público-Privado para deliberar y promover la inclusión financiera, pero no burocratizarlo.
2. Revisar y actualizar la normativa legal vigente que tiene incidencia en la inclusión financiera.
3. Continuar con el perfeccionamiento del Boletín de Inclusión Financiera de la SIB, generando series y nuevos indicadores.
4. Continuar y ampliar el Programa de Educación Financiera de la SIB.
5. Invertir en estudios técnicos / académicos sobre inclusión financiera por medio de procesos competitivos.

IX

Congreso Regional de Remesas,
Microfinanzas e Inclusión Financiera



COREMIF

Coparticipación |



2014
Guatemala



Muchas Gracias

Mariano Rayo Muñoz
marianorayom@gmail.com
mrayo@asies.org.gt

<http://www.ebg.edu.gt>